



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

EMCAN  
SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO



TALLERES DE EMPLEO

*Grupo de Trabajo Mixto*



Ayuntamiento de Laredo

## ANEXO I

### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL TALLER DE EMPLEO DE LAREDO - PUNTUACIONES CORRESPONDIENTES A LA 2<sup>a</sup> FASE. ENTREVISTAS.

Se procede a realizar la entrevista a Agapito Pérez Gazo, tras el examen de las alegaciones por él presentadas y en ejecución de lo determinado por la "CORRECCIÓN DE ERRORES AL ACTA DE LA REUNIÓN DEL GTM PARA EL PROCESO SELECTIVO DEL TALLER DE EMPLEO DE LAREDO DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2011" de 13 de Diciembre de 2011, y publicada el día 14 de Diciembre de 2011.

Plaza: Monitor-docente en recuperación de áreas naturales degradadas.		
DNI	Apellidos y nombre	Puntos
72880521F	Pérez Gazo, Agapito	4

En Laredo, a 16 de Diciembre de 2011

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando Villadangos Herrero

Fdo.: Alberto Caneda Fernández

**ANEXO II**

**RESOLUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO APROBANDO EL RESULTADO FINAL DEL  
PROCESO DE SELECCIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DEL TALLER DE EMPLEO DE  
LAREDO**

El Grupo de Trabajo Mixto, reunido el día 16 de Diciembre de 2011, ha aprobado el resultado final del proceso de selección de las plazas de personal del Taller de Empleo de Laredo, con el siguiente resultado:

**I. PUNTUACIONES OBTENIDAS:**

**a. Plaza: Monitor–docente en recuperación de áreas naturales degradadas.**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1ª FASE	2ª FASE	TOTAL
72880521F	Pérez Gazo, Agapito	3.88	4	7.88

**II. CANDIDATOS SELECCIONADOS.**

PUESTO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
Monitor–docente en recuperación de áreas naturales degradadas	72880521F	Pérez Gazo, Agapito	7.88

Con carácter previo a su proclamación como candidato seleccionado, el citado aspirante deberá presentar, ante el Ayuntamiento de Laredo, en el plazo de DIEZ días hábiles desde que se haga público el resultado del proceso, los documentos originales o copia compulsada de los mismos acreditativos de las condiciones de capacidad, requisitos exigidos y méritos alegados, así como la documentación que con carácter ordinario fuera exigida por el Ayuntamiento de Laredo con carácter previo a la contratación.

Se advierte al aspirante seleccionado de que en caso de que la citada documentación no sea presentada en el plazo indicado, salvo caso de fuerza mayor, decaerá su derecho, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación. En ese supuesto, le sucederá en su derecho la siguiente persona con mayor puntuación obtenida.

**III. BOLSAS DE TRABAJO.**

No hay, a resultas de la primera convocatoria realizada para el puesto de **Monitor–docente en recuperación de áreas naturales degradadas**, otros candidatos que hayan accedido a la fase de entrevistas, razón por la que no se puede formar una bolsa de trabajo, a efectos de posibles sustituciones.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Grupo de Trabajo Mixto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Laredo, en el Tablón de anuncios de la Oficina de Empleo de Colindres, y en el Tablón de anuncios del Servicio Cántabro de Empleo, sito en la c/Castilla 13, 3<sup>a</sup> planta, Santander, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala del mismo orden del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Laredo, en el Tablón de anuncios de la Oficina de Empleo de Colindres, y en el Tablón de anuncios del Servicio Cántabro de Empleo, sito en la c/Castilla 13, 3<sup>a</sup> planta, Santander.

En Laredo, a 16 de Diciembre de 2011

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando Villadangos Herrero

Fdo.: Alberto Caneda Fernández



**ANEXO III**

**LISTADO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y ADMITIDOS CON LAS PUNTUACIONES CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA FASE**

El Grupo de Trabajo Mixto, en su reunión del día 16 de Diciembre de 2011, aprobó el listado de aspirantes excluidos y admitidos con las puntuaciones correspondientes a la Primera Fase de la segunda convocatoria de la plaza de Monitor docente en recuperación de áreas naturales degradadas. A resultas de la "CORRECCIÓN DE ERRORES AL ACTA DE LA REUNIÓN DEL GTM PARA EL PROCESO SELECTIVO DEL TALLER DE EMPLEO DE LAREDO DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2011" de 13 de Diciembre de 2011, y publicada el día 14 de Diciembre de 2011, los seleccionados en esta segunda convocatoria pasarán a conformar la bolsa de empleo para cubrir las vacantes que se produzcan en la plaza de Monitor Docente en Recuperación de Áreas Naturales Degradadas.

En orden a la apreciación de la concurrencia en los solicitantes de los requisitos de admisión, generales y específicos, para participar en el proceso de selección, se ha considerado la declaración responsable que en todas las solicitudes se contiene relativa al cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos exigidos, sin perjuicio de las comprobaciones realizadas posteriormente.

De acuerdo con lo establecido en la Base Tercera de las que rigen el proceso de selección, sólo se han valorado los méritos justificados documentalmente que hayan sido aportados junto con la solicitud antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, no puntuando los méritos que sean presupuesto de admisibilidad para tomar parte en el proceso de selección, incluyendo aquellos relativos a la experiencia profesional.

<b>PLAZA: MONITOR-DOCENTE EN RECUPERACIÓN DE ÁREAS NATURALES DEGRADADAS</b>			
<b>DNI</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Puntos</b>	<b>Observaciones</b>
00275401 E	Gómez Sanz, Juan Jose	1.60	
20221037 N	Pérez Rivas, Juan Carlos	4.63	
13754361 Q	Román Celis, Jorge David	--	No cumple requisito experiencia profesional mínima.
10201054 W	Falagán Prieto, Verónica	--	No cumple requisito experiencia profesional mínima.
72054249 X	Ruiz Cobo, Raquel	--	No cumple requisito experiencia profesional mínima.
72025953 G	Zancada Saiz, Carlos Javier	--	No cumple requisito de titulación.
13793279 H	Gutiérrez Coterillo, Javier	4.21	
78885527 N	Rodríguez Manivesa, Sergio	--	No cumple requisito experiencia profesional mínima.
13733502 H	Pardo Mantecón, Alfonso	4.74	
50072031 L	Álvarez Martín, Roberto	7	
13796796 Q	Aparicio García, Ignacio	3.34	

En Laredo, a 16 de Diciembre de 2011

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando Villadangos Herrero

Fdo.: Alberto Caneda Fernández

**ANEXO IV**

**CONVOCATORIA PARA REALIZACIÓN DE ENTREVISTA A AQUELLOS ASPIRANTES A PLAZAS DE PERSONAL DEL TALLER DE EMPLEO PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE LAREDO QUE ACCEDEN A LA SEGUNDA FASE**

El Grupo de Trabajo Mixto en su reunión del día 16 de Diciembre de 2011 convoca mediante la publicación de este Anexo a los aspirantes a la plaza de Monitor-docente en recuperación de áreas naturales degradadas, para la realización de la entrevista, Segunda Fase del proceso de selección, que será llevada a cabo en el lugar, día y hora que se indican a continuación. Los candidatos deberán comparecer provistos de su Documento Nacional de Identidad o documento de identidad equivalente en el caso de personas extranjeras residentes en territorio español:

PLAZAS	MONITOR-DOCENTE EN RECUPERACIÓN DE ÁREAS NATURALES DEGRADADAS
<b>LUGAR:</b>	Ayuntamiento de Laredo, Avda de España nº 6, Agencia de Desarrollo Local 2 <sup>a</sup> planta
<b>DÍA:</b>	Miércoles 21 de Diciembre de 2011
HORA	ASPIRANTES
8.30	Pérez Rivas, Juan Carlos (*)
8.40	Gutiérrez Coterillo, Javier
8.50	Pardo Mantecón, Alfonso
9.00	Álvarez Martín, Roberto
9.10	Aparicio García, Ignacio

(\*) Deberá acudir con original y fotocopia del Carnet de conducir.

En Laredo, a 16 de Diciembre de 2011

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando Villadangos Herrero

Fdo.: Alberto Caneda Fernández